

Acta número
1797.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1794.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1795.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. PROPUESTA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, A FAVOR DE LA LICENCIADA DALIA HAYDEE COVARRUBIAS MILLÁN, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO.
 6. OFICIO DAGNE/0619/2018, QUE REMITE LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.
 7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 8. ASUNTOS GENERALES.
 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
 2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1794.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1795.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, EN REPRESENTACIÓN DE USTEDES SEÑORES MAGISTRADOS EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO, ACUDÍ A UN DESAYUNO CON LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE EMPRESA Y COLEGIOS DE ABOGADOS DONDE HABLÉ DEL TRABAJO RESPECTIVO E IGUALMENTE EL DÍA LUNES DOCE DE FEBRERO ACUDÍ A LA INAUGURACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE NECROPSIAS QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA, EN DONDE ACUDEN LOS MÉDICOS LEGISTAS DE ESTA CIUDAD, ÉSTO ES EN BASE A UN APOYO QUE ELLOS RECIBIERON DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA, TUVIERON DOS INSTRUCTORES LOS CUALES VAN A ESTAR HABLANDO CON ELLOS PARA EFECTOS DE ACTUALIZACIÓN ÉSTO SE VA A REPETIR PARA TIJUANA Y PARA ENSENADA, E IGUALMENTE TUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEÑOR RECTOR DE LA U.A.B.C., ESO SERÍA LO QUE YO TENGO QUE INFORMAR EN LA REPRESENTACIÓN DE USTEDES.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, BUENO, POR MI PARTE, ÚNICAMENTE CONSIDERO COMO ALGO RELEVANTE QUE SE AUTORIZARON LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LAS VISITAS A LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO PARA ESTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO, IGUALMENTE SE AUTORIZARON LAS FECHAS PARA LOS CENTROS DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES, FUERON FECHAS DE MARZO A ABRIL LAS CUALES SE LES HARÁN LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES A FIN DE SEGÚN SUS AGENDAS, PUEDAN ACOMPAÑAR AL PERSONAL AUTORIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ESO ES POR LO QUE DE MI PARTE. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, DE MI PARTE DE ORDINARIA ADMINISTRACIÓN, NADA RELEVANTE QUE INFORMAR.
 5. PROPUESTA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, A FAVOR DE LA LICENCIADA DALIA HAYDEE COVARRUBIAS MILLÁN, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, SÍ, COMPAÑEROS MAGISTRADOS, MAGISTRADAS VENGO A PROPONER A LA LICENCIADA DALIA AIDÉ COVARRUBIAS MILLÁN, PARA QUE CONTINÚE EN EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA ANTERIOR CONCLUYE PRECISAMENTE EL DÍA DE MAÑANA Y ESTA NUEVA PROPUESTA PARA LA CONTINUACIÓN DE ESE CARGO ES POR SEIS MESES MÁS. ACTO SEGUIDO EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN

ORTÍZ MORALES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA. *SE PRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.*

6. OFICIO DAGNE/0619/2018, QUE REMITE LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA CON EL OFICIO, DICRIENDO, PRESIDENTE, LOS MAGISTRADOS TIENEN UNA COPIA, ESTÁ DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR, LO FIRMA KEILA LLORENZ VIVÓ, DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, SOLICITA CON LOS SALUDOS CORDIALES Y FUNDAMENTOS DE ESTILO, SE PROCEDA DESIGNAR UN MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL PARA QUE FUNJA COMO SINODAL EN EL JURADO DE EXAMEN PARA OBTENER LA PATENTE COMO ASPIRANTE PARA EL EJERCICIO DE NOTARIOS SE APLICARA EL LICENCIADO LAMBERTO MORERA CABRERA, A LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE MARZO. CONFORME AL ROL QUE TENEMOS NOSOTROS LE CORRESPONDERÍA AL MAGISTRADO SALVADOR ORTÍZ MORALES, ES LO QUE USTEDES DECIDAN, LA MAGISTRADA COLUMBA ESTÁ INTEGRADA AHORA A UNA SALA CIVIL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, CON LO QUE ACABA DE COMENTAR LA SECRETARIA, SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE USTEDES, CON EL ROL RESPECTIVO. ENTONCES DE PARTICIPAR FUE LA LICENCIADA RENTERIA, POR LO TANTO YO HUBIESE SEGUIDO, NO SÉ SI TENGAN INCONVENIENTE QUE INCORPOREMOS A LA MAGISTRADA COLUMBA PARA QUE ELLA SEA LA QUE VAYA PARA ESTE EVENTO Y POSTERIORMENTE CONTINUARÍAMOS EN EL MISMO ORDEN. *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA MAGISTRADA COLUMBA IMLEDA AMADOR GUILLEN SEA PROPIETARIA, ENTONCES SERÁ SUPLENTE EL MAGISTRADO CEBREROS.*
7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, NO SÉ SI SERÁ EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PERO SI QUISIERA RECORDAR QUE YA EN UN PLENO ANTERIOR SE TRATÓ EL ASUNTO AQUÍ DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES JUDICIALES POR JUECES COMO ESTÁ EN LA FEDERACIÓN, VARIOS MAGISTRADOS OPINAMOS Y USTED QUEDÓ QUE IBA A ANALIZAR ESA SITUACIÓN Y NOS IBA A TRATAR EL TEMA NUEVAMENTE, LO RECUERDO NADA MÁS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, GRACIAS MAGISTRADO, TOMO NOTA DEL ASUNTO.
8. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, YO QUIERO PROPONER A ESTE PLENO RECORDANDO QUE LA SEGUNDA SALA NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y QUE EL RESULTADO DE LO QUE DETENÍA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO MAGISTRADO ERA UNA SUSPENSIÓN, QUE ESA SUSPENSIÓN DEFINITIVA YA FUE NEGADA, COMO NOS HA HECHO SABER, QUIERO PROPONER A ESTE PLENO UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE POR SU CONDUCTO SE EXHORTE AL CONGRESO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE AVOQUEN A ELLO, QUE LE TOMEN INTERÉS, DEBIDO A QUE SE ESTÁ PERTURBANDO EL BUEN EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA Y YO LE PROONGO AL PLENO VERDAD, PARA ESE EFECTO Y BUENO QUE TENGA UN SUSTENTO EL PRESIDENTE PARA QUE PUEDA MANDAR ESA EXHORTACIÓN, NO SERÍA OTRA COSA MÁS QUE UNA EXHORTACIÓN VERDAD PARA QUE LE TOMEN ATENCIÓN AL ASUNTO, ESA SERÍA MI PROPUESTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SEÑORES MAGISTRADOS, CREO QUE ES MUY CLARO LO QUE PROPONE EL SEÑOR MAGISTRADO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE SI ES QUE USTEDES LO DESEAN. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, SI YO QUISIERA HACER MENCIÓN DEL AMPARO QUE ESTÁ PROMOViendo EL LICENCIADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, USTEDES RECORDARÁN CUANDO ALGUNO DE NUESTROS COMPAÑEROS FINALMENTE SALIERON POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA Y SE RESOLVIERON LOS JUICIOS DE AMPARO Y SE RESTITUYERON Y TUVO QUE SALIR LA PERSONA QUE ESTABA EN SU LUGAR, EN ESTE CASO PUDIERA SUCEDER LO MISMO, YO CREO PERO NO ESTOY MUY SEGURO PERO NECESITARÍA ANALIZARLO BIEN, PERO CREO QUE RESOLVER LA DE UN MAGISTRADO ESTARÍA CORRECTO, PERO LA DE LOS DOS SE PONDRÍA EN SITUACIÓN DIFÍCIL PARA EL MAGISTRADO QUE OCUPARA LA VACANTE DE RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, QUE TIENE UNA SUSPENSIÓN NO COMPLETA PERO EN ALGO ESTÁ SUSPENDIDO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SI GUSTAN LO REVISAMOS EL TEMA QUE MENCIONA EL MAGISTRADO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, YO QUIERO APUNTAR QUE ME REFERÍA A LA SEGUNDA SALA, EL CASO DEL MAGISTRADO GONZÁLEZ ARIAS, ES PORQUE ES UNA FALTA DEFINITIVA, BUENO, YO QUISIERA QUE GANARA EL AMPARO VERDAD, ETCÉTERA, ETCÉTERA, PERO SI PONEMOS EN LA BALANZA LOS DOS VALORES CREO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LA SALA ESTÉ INTEGRADA PARA CUMPLIR CON SU FUNCIÓN, SE ESTÁN DETENIENDO LOS ASUNTOS VERDAD BÁSICAMENTE, ENTONCES HABRÁ QUE CORRER EL RIESGO SIMPLE Y SENCILLAMENTE EN ESE CASO, NO ME REFIERO AL OTRO CASO PORQUE LA PLAZA ESTÁ OCUPADA, HAY MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS QUE ESTÁ OCUPANDO Y NO HAY PROBLEMA AHÍ, ENTONCES POR ESO ES QUE MI INTERÉS PORQUE SI LO DEJAMOS AL CONGRESO PUEDE PASAR SEMANAS Y SEMANAS Y QUIZÁS ALGÚN MES O DOS MESES Y NO TENGAMOS UN RESULTADO Y EL TRABAJO SE LES VA A SEGUIR ACUMULANDO, ESO SÍ, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SEÑORES MAGISTRADOS SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO JIMÉNEZ, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON LA MISMA EXHORTACIÓN QUE EN SU NOMBRE REALIZARÉ. *SE APRUEBA POR MAYORÍA LA PROPUESTA.* LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MANIFETÓ, BUENO, ES QUE YO CONSIDERO QUE EL CONGRESO AL MOMENTO DE QUE YA ADVIERTA QUE ESTÁ LA SUSPENSIÓN REVOCADA, BUENO YA ELLOS TENDRÁN QUE HACER LO CONDUCTENTE, Y CUANDO MIREMOS QUE NO QUE YA SE ESTÁN TARDANDO SERÍA CUESTIÓN DE HACERLES VER ÉSTO PERO COMO QUE AHORITA QUE SE ACABA DE NEGAR, YO SIENTO COMO QUE ES UNA INTROMISIÓN DE NOSOTROS EN ESTARLOS URGRIENDO, ESO SENTIRÍA YO QUE SI ME ESTÁN ELLOS URGRIENDO A QUE HAGA UNA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LABOR QUE ES NETAMENTE DEL PODER JUDICIAL, NO SÉ, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN TAMBIÉN. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, TAMBIÉN COMO LO ACABA DE DECIR EL MAGISTRADO JIMÉNEZ ES UNA SITUACIÓN MUY ESPECIAL, LA SALA NO ESTÁ INTEGRADA NO HAY SUPERNUMERARIO, ES UNA SITUACIÓN PUES MUY GRAVE, ES UNA SITUACIÓN URGENTE, Y QUE NO SE TOMA COMO UN TRABAJO ORDINARIO EN EL CONGRESO SI NO TAMBIÉN COMO ALGO URGENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, YO COINCIDO CON EL MAGISTRADO POR ESO VOTÉ, ES MI OPINIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, MUY RESPETABLES LAS OPINIONES SIN EMBARGO LA VOTACIÓN MAYORITARIA COINCIDIMOS EN LA NECESIDAD DE INTEGRAR ESA SALA POR LAS CONSECUENCIAS QUE SE ESTÁN GENERANDO, COINCIDIENDO QUE LA OTRA PUES AFORTUNADAMENTE TENEMOS COMPAÑEROS SUPERNUMERARIOS QUE NOS ESTÁN APOYANDO PARA LA INTEGRACIÓN. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, REITERÓ, ENTONCES CONFIRMO, SE APRUEBA POR MAYORÍA LA PROPUESTA A EXHORTAR AL CONGRESO DESIGNAR MAGISTRADO Y CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS MAGISTRADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA Y SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, YO CREO QUE SE PUDIERA SALVAR, EN CUANTO A QUE EN EL MISMO OFICIO SE PRECISE POR PARTE DE USTEDE EN REPRESENTACIÓN DEL PLENO, QUE ÉSTO NO SIGNIFICA UNA INTROMISIÓN, QUE NO LO CONSIDEREN COMO UNA INTROMISIÓN, SINO JUSTIFICAR EL PORQUÉ DE ESA MANERA PUDIERA ENTENDERSE QUE ELLOS DECIDAN, HAGAN Y DE MAS, TIEMPOS Y FORMAS, MANIFESTAR CUAL ES LA IDEA, PERO SIN QUE SIGNIFIQUE Y DEJANDO A SALVO SUS TIEMPOS Y SUS FORMAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CON GUSTO TOMO LA PRECISIÓN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, YO CON TODO RESPETO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE PLANTEA EL MAGISTRADO VÁZQUEZ, PERO LOS TRES PODERES FORMAN PARTE DE UNA UNIDAD Y LOS TRES PODERES TIENEN QUE PREOCUPARSE UNO POR EL OTRO ASÍ COMO NOSOTROS POR EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO, ELLOS TAMBIÉN POR NOSOTROS VERDAD PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO, FINALMENTE LA GOVERNABILIDAD ES DE TODOS, LOS TRES PODERES EN CONJUNTO, POR ESO ES QUE YO MENCIONÉ EL TÉRMINO EXHORTACIÓN, ES DECIRLES NO NOS VAMOS A ENTROMETER NO LES ESTAMOS ORDENANDO LES ESTAMOS PIDIENDO QUE PONGAN ATENCIÓN AL ASUNTO Y QUE VEAN LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN SIMPLE Y SENCILLAMENTE, POR ESO ES UNA EXHORTACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, LA BASE DE LA EXHORTACIÓN, ESTOY DE ACUERDO CON EL LICENCIADO VÁZQUEZ TAMBIÉN ES EL PROBLEMA QUE EXISTE REAL QUE SE PLANTEE CON EL PROBLEMA QUE EXISTE, ES UNA SITUACIÓN QUE NO ES COMÚN. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ, LAS ARGUMENTACIONES SON VALEDERAS, HAY QUE PENSAR EN QUE MANIFESTARON LOS COMPAÑEROS, EN LO QUE DICE EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN, EL GOBIERNO DEL ESTADO SE DIVIDE PARA SU EJERCICIO EN TRES PODERES Y ESTAMOS LOS TRES Y HAY QUE EJERCERLOS EN TÉRMINOS DE COLABORACIÓN, ESTARÍAMOS EN UNA INTROMISIÓN SI DIJÉRAMOS AL CONGRESO NOMBRA A FULANO A SUTANO, AHÍ SÍ ESTARÍAMOS METIÉNDONOS EN ALGO QUE NO NOS COMPETE, PERO LA EXHORTACIÓN ES LA BREVEDAD, LA BREVEDAD PORQUÉ, POR LA PREMURA QUE SE ESTÁ VIVIENDO DENTRO DEL PODER JUDICIAL ES URGENTE QUE SE DECIDA ESA SITUACIÓN PORQUE NO HAY IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ESTÁ PARALIZADA Y ESO DESDE LUEGO ES GRAVE Y ADEMÁS TENEMOS LOS ANTECEDENTES PORQUE ESTÁ RETRASADA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, EN FUNCIÓN DE QUE NO HAY MAGISTRADO NUMERARIO, PORQUE NO HAY SUPERNUMERARIO Y LOS SUPERNUMERARIOS EL NUMERO DE SUPERNUMERARIOS LOS ESTABLECE EL CONGRESO O LA CONSTITUCIÓN MAS BIEN, A TRAVÉS DE SU FUNCIONAMIENTO COMO TAL, ENTONCES TENEMOS MENOS DE LOS QUE TENÍAMOS ANTES Y ESE ES O ESA SITUACIÓN ES LO QUE ESTÁ PROVOCANDO EL PROBLEMA DE AHORITA, ENTONCES UNA EXHORTACIÓN O UNA RECOMENDACIÓN EN EL SENTIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, EN EL SENTIDO DE QUE SE RESUELVAN DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DEL PROPIO CONGRESO, A LA BREVEDAD Y ASÍ SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE ESTAMOS VIVIENDO, NO HAY INTROMISIÓN CREO EN NINGÚN SENTIDO, SIMPLEMENTE ESTAMOS EJERCENDO EL PRINCIPIO DE COLABORACIÓN RÉCTOR CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN, PIENSO YO QUE NO TENDRÍAMOS NINGÚN PROBLEMA DE FRICCIÓN CON EL LEGISLATIVO, SIMPLEMENTE ESTARÍAMOS COLABORANDO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, SIGUE ASUNTOS GENERALES, COMO LE INFORME PRESIDENTE LLEGÓ MINUTOS ANTES DE LAS TRES POR ESO NO SE LE ENTREGÓ COPIA EN SU MOMENTO A LOS MAGISTRADOS, DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO POR ESTE CONDUCTO Y EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ME PERMITO INFORMAR QUE DICHO CUERPO COLEGIADO ACORDÓ AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL HASTA EN TANTO SE REINCORPORA A SU PLAZA DE JUEZ, EN VIRTUD DE QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, MANIFESTÓ, AL RESPECTO SI ME GUSTARÍA COMENTAR ALGO, NO SABÍA YO DE ÉSTO, EN ANTERIORES OCASIONES SE HA DADO LA SITUACIÓN DE QUE MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS QUE SON JUECES Y QUE SE HA SUSPENDIDO EFECTIVAMENTE SU TRÁMITE PARA RATIFICACIÓN PERO TENGO ENTENDIDO QUE COMO QUE SE ESTÁN PRORROGANDO LOS TIEMPOS, NO SÉ SI ÉSTO VAYA A SER, ME VAYA A DAR EL MISMO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

TRATAMIENTO QUE SE LE DIO A ELLOS Y A UNA JUEZ INCLUSIVE, QUE YO DESDE LUEGO SOLICITO QUE ME DIERAN EL MISMO TRATAMIENTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, ÉSTO COMO EFECTIVAMENTE LO HA COMENTADO MAGISTRADO YA HA SIDO RESUELTO INICIANDO CON EL SEÑOR MAGISTRADO MEDINA, DESPUÉS FUE MATERIA DE DISCUSIÓN EN EL CONSEJO PARA EL SEÑOR MAGISTRADO VÍCTOR RUÍZ DE CHÁVEZ Y HASTA LO QUE RECUERDO Y ES PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE ESTÁ PROPORCIONANDO EL MISMO TRATO QUE LE ESTÁ OTORGANDO A USTED, TODO ES POR LA MISMA NATURALEZA DEL ENCARGO QUE ESTAN AHORITA EJERCIENDO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, Y UN SIGUIENTE OFICIO SEÑORES MAGISTRADOS QUE TAMBIÉN NOS LLEGÓ. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DEL OFICIO, DICIENDO, ES DIRIGIDO AL PLENO, TAMBIÉN LLEGÓ AYER A LA MISMA HORA QUE EL QUE LES ACABO DE DAR CUENTA, DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TAMBIÉN LO SUSCRIBE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO QUE DICHO CUERPO COLEGIADO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DETERMINÓ REMITIR DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ANALIZARON LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR LOS JUECES JAIME GALINDO HERNÁNDEZ, LA JUEZ OFELIA RÍOS CAMACHO, JUEZ RODOLFO LIRA PEDRÍN, Y LA JUEZA ANA ISABEL FLORES PLACENCIA, TITULARES DE LOS JUZGADOS OCTAVO, SEXTO, SÉPTIMO Y QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PETICIONAN SE AUTORICE SU CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN AL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, EL DICTAMEN LO TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN Y CONCLUYEN QUE EN BASE A CADA UNO DE LOS RUBROS SEÑALADOS, EL CONSEJO CONCLUYE QUE LOS CUATRO FUNCIONARIOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA PROCEDENCIA DE LA READSCRIPCIÓN; SIN EMBARGO PARTIENDO DE LA BASE DE ANTIGÜEDAD EN CARGO JURISDICCIONALES DENTRO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ANTIGÜEDAD EN EL CARGO DE JUEZ Y LOS GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS, ES FACTIBLE ESTABLECER EL ORDEN DE PRELACIÓN A QUE SE REFIERE EL OFICIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, BIEN, LO QUE LE COMENTÉ A LA SECRETARÍA GENERAL ERA PONERLO DE SU CONOCIMIENTO PARA QUE USTEDES LO ESTUDIEN Y LO VALOREN Y EN SU OPORTUNIDAD JUNTOS DETERMINEMOS CUÁNDO ESTARÍAMOS EN APTITUD DE TOMAR LA DECISIÓN A EFECTO DE QUE YA NO HUBIESE UNA PLAZA DE JUEZ PROVISIONAL, SINO QUE TENGAMOS UN JUEZ DEFINITIVO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL EN LA CIUDAD DE TIJUANA. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, COMENTÓ, VIENE A RELACIÓN CON ÉSTO PORQUE ME CORRESPONDÍA LA SEMANA PASADA EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE EL DICTAMEN PARA LA PROCEDENCIA DE LA RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA ANA ISABEL FLORES PLACENCIA, AHÍ ESTÁ EN ESE MISMO ESCRITO, YO ME PERMITÍ HOY ENTREGARLES AL RESPECTO A CADA UNO DE USTEDES PARA QUE ESTÉN EN DISPOSICIÓN DE ANALIZARLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, GRACIAS MAGISTRADO, EFECTIVAMENTE DE MI PARTE RECIBÍ SU DOCUMENTO EN DONDE USTED ANALIZA EL EXPEDIENTE DE LA CIUDADANA JUEZ ISABEL FLORES PLACENCIA SI GUSTAN ESTAREMOS PLATICANDO CON USTEDES A EFECTO DE CELEBRAR LOS PLENOS EXTRAORDINARIOS Y REVISAR ESTA INFORMACIÓN.

9. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO


LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA


LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO


LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO


LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO


LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS